

SUSCRIPCIONES.

PAGO ANTICIPADO.

Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—trimes-
tre 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.—Extran-
jero, 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe
anuncios y reclamamos la Administracion

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS
ATRASADOS. 25

EL SERPIS

DIARIO DE LA TARDE.

ANUNCIOS.

PAGO ANTICIPADO.

Se suscribe en Alcoy, en la Admi-
nistracion calle de San Lorenzo n.º 11
Imprenta, á donde se dirigirá toda la
correspondencia.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS
ATRASADO 25

Año IX.

REDACCION,
CALLE DE SAN LORENZO, 11.

ALCOY, Domingo 31 de Enero de 1886.

ADMINISTRACION,
CALLE DE SAN LORENZO, 11.

Núm. 2.409

ran conveniencia para los aficionados á la caza y cabañiles.

Se halla de venta una masia en el término de Jijona denominada el "Plantadet...". Los señores que quieran aprovechar esta buena ocasion pasarán á verla y á tratar con el dueño Jaime Cortés, de Ibi.

Subasta voluntaria.

A voluntad de sus dueños se sacan á pública subasta extrajudicial, que tendrá lugar en el despacho del Notario de esta Ciudad D. Pedro M.ª Santonja, calle de S. Nicolás, número 20, el día 3 de Febrero próximo, de diez á once de la mañana, respecto á la finca primera que luego se espresará y de 11 á 12 de la misma en cuanto á la segunda, las siguientes:

1.ª La mitad deslindada de una casa de habitacion, situada en la calle de Sto. Tomas de este poblado, señalada con el número 21 moderno de policia, tasada en 6.000 pesetas.

2.ª Y una heredad con su casa de campo y tierras de su dotacion, denominada "El Mas de Safraner", situada en la partida de les Llacunes de este término, por valor de 20.000 pesetas.

Los títulos de pertenencia y pliego de condiciones para la subasta, quedan de manifiesto en la citada Notaria, á fin de poder ser examinados por los que quieran tomar parte en aquella.

SE VENDE un telar mecánico de una lanzadera. Darán razon en esta Administracion.

EL SERPIS.

ALCOY 31 DE ENERO DE 1886.

Alcoy y su region.

El día 15 del próximo mes de febrero, á las doce horas de la mañana, se celebrarán ante los respectivos alcaldes, con asistencia de la guardia civil, y en su defecto de un funcionario del ramo de montes, las primeras subastas de leñas bajas de los montes públicos que á continuacion se espresan, bajo los tipos tambien consignados y con entera sujecion al pliego de condiciones facultativas publicado en el "Boletin oficial", correspondiente al día 17 de Julio último.

Solana, de Agres, por 75 pesetas.
Umbria, de idem, por 25 id.
Carrascal, de Alcoy, por 50 id.
San Anton, de idem, por 50 id.
Aytana, de Confrides, por 50 id.
Azafor, de Lorcha, por 40 id.
Solana, de idem, por 75 id.
Umbria, de idem, por 70 id.

Los arriendos terminarán el día 30 de Setiembre próximo.

En el aprovechamiento de leñas de los montes Azafor y Umbria, de Lorcha, se incluye el de la piedra necesaria para fabricar cal, si al rematante conviniere destinar á ello las leñas.

Leemos en "El Liberal", de Alicante:
"Nos escriben de Jalon, que aquel vecindario se encuentra tan harto de la dominacion del ayuntamiento conservador, que le es imposible continuar sufriendo los abusos de que es víctima por parte de la Corporacion municipal.

Según nos dicen, el actual ayuntamiento ha producido en el tiempo que lleva de mando más disgustos y conflictos que cuantos han administrado aquel pueblo en lo que va de siglo. Multas injustificadas, molestias y arbitrariedades de todo género lleva á cabo dicha Corporacion, sin que haya quien le ponga el debido correctivo.

Últimamente se ha mandado al ayuntamiento de dicho pueblo, por el Sr. Gobernador de la provincia, devolver á varios vecinos del mismo una crecida suma que les fué exigida indebidamente sin que el municipio haya cumplimentado la orden de la autoridad superior de la provincia.

Llamamos la atencion del Sr. Gobernador hácia las quejas del vecindario de Jalon, para que ponga coto á los desmanes del ayuntamiento de ese pueblo.

No se cansen el señor Gobernador; de ese paño existen tantas capas, que habria que dejar en cueros á toda la provincia para conseguir que desapareciera la muestra.

Aunque no dudamos que le sobra á nuestra primera autoridad civil energia y teson para estinguir la letra conservadora-pidalista que corroe la administracion de la generalidad de los pueblos.

Dicen de Alicante:
"Ha terminado ya en nuestro puerto el embarque de vinos, y con dicho motivo encuentranse libres y desembarazados de piperia vacia la Replazada y el salon de paseo construido frente á la Administracion Económica.

La nueva vía férrea del puerto está terminada desde hace algunos días. Solo falta, que el ayuntamiento coloque la empalizada mandada construir hace dos años.,,

Se vá á conceder la plaza de cronista de la provincia, vacante por fallecimiento de D. Juan Vita y Blanco, á nuestro compañero en la prensa ciego tambien como su antecesor, D. Francisco Figueras y Bushell.

Aplaudimos el nombramiento.

Tenemos entendido que se ha pedido por los Concejales repuestos en Jijona, la nulidad de la eleccion de los cargos de tenientes de Alcalde y Síndico que se efectuó en 1.º de Julio último.

Convendría que no se perdiera la buena costumbre de regar las calles, cosa que parece vá cayendo en desuso de algun tiempo á esta parte. Esta advertencia que dirigimos á la comision municipal correspondiente, en nombre de algunos vecinos, esperamos que no será desatendida.

Parece que se vá á dictar una disposicion de importancia para saber quiénes carecen de la cédula personal á que están obligados por la ley.

El 8 de Febrero próximo, á las once de la mañana, se venlerán en pública subasta gran cantidad de trapos de hilo y algodón existentes en la factoria de utensilios militares de Valencia.

Le ha sido concedida licencia de quince días para asuntos propios, al coronel Subinspector de carabineros, afecto á la comandancia de Alicante D. José Montestruqué.

Ha presentado la dimision del cargo de magistrado suplente de la audiencia de lo criminal de Játiva D. Antonio de P. Blasco Gosalbo, que la venia desempeñando desde que se instaló aquel tribunal.

Dice "La Tarde", de Alicante, que el 4 del próximo Febrero, día de S. Andrés Corsino, patron del Regimiento de Tetuan, que guarnece dicha plaza, celebrarán un gran festival la oficialidad é individuos de dicho Regimiento, conmemorando el 26.º aniversario de la entrada de nuestras bizarras tropas españolas en Tetuan, al mando del invicto general O' Donnell.

El Sr. Alcalde de Orihuela ha concedido permiso á varios jóvenes escolares para organizar una estudiantina que recorra las calles de aquella poblacion postulan para un objeto benéfico los últimos días de carnaval.

Ademas de las escuelas de que ayer dimos noticia, se hallan vacantes en esta provincia y se han de proveer por concurso las siguientes:

De niños: Casa de Desamparados de Alicante, dotada con 625 pesetas; Torremendo con 625; Aparecida con 625; Ayudantia de una de Alicante con 625.

De niñas: Albatera, con 560; Cañada, con 625; Biar con 550; Benejama, con 412 50.

Se ha presentado á la Diputacion provincial un individuo que acaba de llegar de la India inglesa, de donde trae gran cantidad de simiente de *eucalyptus*, cuya planta tiene la virtud de purificar el aire de las comarcas donde se cria, y neutralizar los efectos de los gérmenes palúdicos y de otras enfermedades.

Estos benéficos efectos del *eucalyptus* se han comprobado en varios puntos de la India que eran inhabitables á causa del paludismo, y se han convertido en países sanos despues de la plantacion de dichos árboles, y últimamente en un campo de las inmediaciones de Roma, en el que reinaban las terribles fiebres producidas por las emanaciones del Tiber, las cuales han desaparecido completamente por las plantaciones de el *eucalyptus*.

Según tenemos entendido, la Comision provincial ha acordado adquirir bastante cantidad de dicha semilla con objeto de repartirla entre los propietarios de la huerta de Alicante y otros pueblos de la provincia, en donde reinan en proporciones alarmantes las fiebres intermitentes, para que hagan plantaciones de tan saludable árbol, á fin de destruir las causas de la enfermedad que los aflige.

Seria de desear que los ayuntamientos imitaran á la Diputacion y plantaran por su cuenta árboles de esta clase.

Se ha fundado en Puebla de Rugat un Circulo Agrícola, y en Castellón de Rugat una escuela de música.

La Guardia civil de Onteniente ha detenido á varios sujetos de Fontaneres por extraer varias cargas de leña del monte público llamado La Solana.

Leemos en "La Tarde", de Alicante:
"El Sr. La Presilla, vicepresidente de la comision provincial de Madrid, presenta su candidatura para diputado á Cortes, por un distrito de esta provincia.

Ayer llegó en el tran correo á esta capital.,,

A 49.255'44 pesetas ascienden los debitos que por obligaciones de primera Enseñanza tienen algunos Ayuntamientos de esta provincia en los años 1882 á 83, 83 á 84 y 84 85.

Creemos que el digno Gobernador, deferente siempre con la clase del magisterio, obligará á dichos Ayuntamientos á que salden pronto sus cuentas con los maestros.

La Comision provincial de la Diputacion ha contestado al Alcalde de Cuatrecerdas, sobre una consulta que éste elevó, que los concejales que deben cesar en su cargo, por haberse levantado la incapacidad que contra cuatro de ellos habia declarado el Ayuntamiento, son aquellos que en las últimas elecciones municipales hubiesen obtenido menor número de votos, conforme á la jurisprudencia que sobre el particular tiene formada una Real orden, con arreglo á informe del Consejo de Estado.

Una opinion imparcial.

Acerca de la contienda enablada entre los cazadores de pichon de Valencia y Gandia, de cuyo resultado tanto habla la prensa regional estos días y tanto se preocupan los aficionados al arte cinejético, he aquí lo que nos escribe un querido amigo y paisano nuestro, cazador inteligente y persona imparcial y desligada de todo vinculo ni relacion con los tiradores de Valencia y Gandia.

"Con asombro—dice—leo esos días en los periódicos valencianos y aun en EL SERPIS, copiándolo de "El Mercantil Valenciano", la gran victoria alcanzada por los cazadores valencianos sobre los gandienses en la tirada de palomos verificada en Carcagente el 25 del actual.

Testigo presencial de esta tirada, en competencia, te ruego hagas constar en EL SERPIS, que no es tan grande la ventaja de los cazadores valencianos, pues solo el Sr. Salvador estuvo cierto en un pacto de uno en el que mató 15 de los 20 palomos soldados. Matar 11 en el pacto de dos y 4 el Sr. Ródenas, de los 20 tirados por este pacto, no creo sea tampoco para engreirse tanto como buenos tiradores.

Quien verdaderamente ganó la apuesta, fué el *colombaire* valenciano *Llauraoret*, bastante superior al Espi de Gandia. Si hubiera habido mas igualdad en *colombaires* y palomos, la victoria hubiera sido muy dudosa.

Resultado: solo el valenciano Sr. Salvador correspondió en su pacto de uno, á las esperanzas que con fundamento se tenian de los cazadores entre quienes estaba empeñada la competencia. Y, finalmente, que creo que en Alcoy hay cazadores que pueden darles ventajas á los vencidos y vencedores de Gandia y Valencia.,,

Con la pompa y solemnidad de costumbre, aunque añadiendoles mas animacion la circunstancia de ser hoy día festivo, han comenzado esta mañana las funciones cívico religiosas con que en la fecha de hoy se conmemora todos los años el histórico Robo y Hailazgo del Santísimo Sacramento, ocurridos en 1568 en esta entonces villa.

Esta tarde á las 3 principiaron las Vísperas en la Iglesia del Santo Sepulcro, despues se mostrarán al público, segun costumbre, las reliquias y preciosidades que en aquel templo se conservan siendo despues la procesion que recorrerá la vuelta de costumbre, terminando en Santa Maria.

Esta mañana ha sido conducido á la última morada el cadáver del conocido propietario don Juan Bautista Gisbert y Masiá, que ha muerto soltero, á los 58 años de edad.

Nos asociamos al dolor de su apreciable familia.

Los exámenes de los que aspiren á recibir órdenes sagradas en esta diócesis, se efectuarán los días 3 y 4 de Marzo próximo en Valencia.

Esta noche habrá funcion extraordinaria en el Teatro principal á beneficio de los actores de la compañía. Se pondrá en escena el aplaudido drama de D. José Echegaray "En el Pilar y en la Cruz", que con tanto éxito se representó noches pasadas.

Para fin de fiesta se ha dispuesto un divertido juguete cómico.

Al día de ayer, claro y despejado y de calma, ha sucedido el de hoy desapacible, frio y ventoso.

El tiempo no se mantiene dos días seguidos en el mismo estado, siendo los continuos cambios que se experimentan ocasionados á perjudi-

car la salud pública, por lo que es de desear que cesen.

El ayuntamiento de Muro ha elevado una instancia al Excelentísimo señor Ministro de la Gobernacion, alzándose del acuerdo de la comision provincial, en el que pasados dos años y despues de unas elecciones aprobadas por la misma, se ocupa de si deben estar ó no incapacitados los Concejales suspensos en 1884.

Ha ingresado en la Tesoreria de Hacienda de esta provincia, en concepto de consumos y cédulas personales, la suma de sesenta y cuatro mil pesetas.

Es probable que se presente candidato para la Diputacion á cortes por la circunscripcion, de la capital, D. Francisco de Asis Pacheco.

Por la Comision provincial se ha informado de un recurso presentado contra la validez de las elecciones Municipales que tuvieron lugar en el año 1883 en la villa de Benisa, así como tambien acerca de las celebradas en Benichembla en Mayo último.

Por no haberse depositado en la caja social suficiente número de acciones, no pudo celebrar junta general el día 21 la Compañia de los ferrocarriles económicos de Villena á Alcoy, Yecia y Alcudia, habiéndose convocado, en su virtud á reunion extraordinaria que tendrá efecto hoy en Barcelona, con la circunstancia de que tendrán carácter de validez los acuerdos cualquiera que sea el número de accionistas que se reuna.

Nuestro estimado y digno colega local *La Revista* ha recibido la siguiente importantísima carta, por cuyos términos lisonjeros y justos al mismo tiempo, le enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Hé aquí la carta:

Valencia 27 de Enero 1886.

Sr. Director de la *Revista de Alcoy*.

Señor mío y amadísimo diocesano: Siempre es de agradecer y de aplaudir la hidalguia cristiana como fiel expresion que es y fiel correspondiente de la caridad con que Jesucristo nos amó; pero sube de punto el mérito de los hijos del Evangelio cuando espontáneamente y en día de lamentable confusion se replagan hácia sus Prelados en busca de luz y de consuelo. Pues haciendo esto regocujan el ánimo del Vicario de Dios en la tierra, supremo Jefe de la Santa Iglesia y Maestro infalible de la fé y de la moral. Quien recomienda á los fieles la sumision y obediencia á sus legítimos Pastores, no ya en determinadas circunstancias sino á cada hora de todo los días.

La *Revista de Alcoy* tiene limpia y muy laudable historia en su vida militante, pues tomando ocasion de los sucesos públicos que se rozan con el gobierno de la Iglesia ó con la puraza de la doctrina, dá el buen ejemplo de apoyar la autoridad de su Prelado, y principalmente de someterse con ingenuidad á las enseñanzas con que el Papa ilustra las naciones y dirige los sucesos del mundo en tiempos turbados y en épocas borrascosas.

Se camina con seguridad y se vá en muy buena compañía cuando se habla, se siente y se respira como el corazón y la cabeza de la santa Iglesia, que es el Papa, sienten y se mueven derramando luz por toda la tierra. Vástagos los fieles de la viña mística de la Iglesia fruto darán apegados á la vid Jesucristo; mas secos ó de ella separados, no sirven sino para ser echados en el fuego. Y no han de decir los fieles cuales son los sarmientos secos ó separados de la cepa, porque tal es juicio y discrecion corresponden al Papa, y á los Obispos enviados de Dios para edificar y plantar. Con derecho propio y por estrecha obligacion incumben el oficio de calificar, de corregir y de señalar donde están los nulos abrevadores y los puntos saludables con que vive vida meritoria el rebaño que los Prelados están en el deber de apacentar.

Gloria sea dada á Dios, Señores redactores de la buena *Revista de Alcoy*, porque tan exactamente han comprendido, y con tan piadosa moción exponen sus sentimientos de docilidad y de obediencia á los que son centinelas en la casa del Señor.

Beudice á ustedes de alma, vida y corazón su amantísimo Prelado y amigo,

† A CARDENAL MONESCILLO Y VISO.
Arzobispo de Valencia.

Según noticias de origen autorizado, ha sido aprobado por el Sr. ministro de Hacienda, en virtud de la autorizacion que le concedieron las Cortes y de las disposiciones con posterioridad dictadas al efecto, el encabezamiento de Consumos propuesto por el Ayuntamiento de esta ciudad, cuya aprobacion ha sido participada á la Delegacion de Hacienda de la provincia, siendo de esperar que en breve vuelva al Municipio la administracion y recaudacion del citado impuesto

La crisis ministerial inglesa

No pesan bastante, á lo que parece, en el ánimo de la Reina Victoria las consideraciones de alta política internacional que aconsejaban la formación inmediata y sin vacilaciones de un Ministerio Gladstone, que sustituyera enseguida al Gobierno conservador que acaba de dimitir, derrotado en el Parlamento.

Preocupada por la situación interior de su país; temerosa de complicar el problema de Irlanda ó de tropezar con profundas divisiones de los liberales en esa materia, la Reina de Inglaterra se muestra indecisa para encargar la constitución del nuevo Gabinete al anciano ilustre que tantas veces dirigió los destinos de su patria, con acierto extraordinario.

Aquella crisis ministerial está siendo laboriosa con perjuicio de los intereses internacionales que van aparejados á los asuntos de Oriente y con perjuicio también de la unidad del partido liberal inglés, cuando más que nunca se necesitaba aprovechar las corrientes conciliadoras que se habían establecido, entre sus diferentes fracciones al anuncio de la crisis.

Estas se muestran irritadas por las vacilaciones de la Corona, y sacando de ellas pretexto para imponer condiciones al concurso ofrecido á Gladstone hacen difícil la labor de atracción que este tiene que realizar. Porque al fin y al cabo por mandato de la conveniencia y de las circunstancias él es el único Premier posible en los momentos actuales.

Sin ese titubear de la egregia señora que reina sin gobernar en Inglaterra, no andarían soliviantadas las susceptibilidades del marqués de Hartington y de sir Goschen, que se niegan ahora, cuando no lo hicieron antes de ayer, á seguir una política de transición con las aspiraciones irlandesas, siquiera sea en la medida que el patriotismo, el mantenimiento de la integridad del Reino Unido exigen.

Por fortuna, M. Gladstone cuenta incondicionalmente con eminencias como Granville, Spencer, Rosebery y Kimberley; tiene el apoyo de los radicales, como Chamberlain, Mundella, Morley, Trevelyan y Fowler, y podrá, en último extremo, pasarse sin el concurso de los moderados de su partido, si estos no se dieran por satisfechos con el programa de gobierno, formulado por él, ad hoc para las difíciles circunstancias del momento presente.

El leader de los liberales llevará al Ministerio, cuya formación le ha de ser por fuerza encomendada, á M. Harcourt, á M. Bright y acaso también á Sir Carlos Dilke, dando así á la nueva situación política de Inglaterra un tinte radical que á todas luces conviene en el interior y en el extranjero.

Aquí, porque se calmará como por encanto la agitación griega, porque Turquía desistirá de sus enviletonamientos apoyados moralmente por Lord Salisbury, y porque Rusia no habrá menester de sus energías echar el peso de sus noventa mil soldados en la balanza del equilibrio europeo.

Allí, porque el programa de la nueva situación para ser consecuente con la historia de sus prohombres, comprenderá la solución del problema agrario irlandés, basado en la expropiación de la gran propiedad, y en el establecimiento de un Gobierno local en Dublín, sin comprometer, por eso, la nacionalidad británica tal como hoy se halla constituida.

El único inconveniente que para los exageradamente recelosos pudiera tener ese Ministerio sería el peligro de que los agitadores irlandeses que obedecen á Parnell como á un Rey absoluto, viesen en esa solución una manera de satisfacer sus locas aspiraciones de independencia. Mas contra semejante sorpresa protestan á los ojos de Europa el acendrado patriotismo de los radicales ingleses y la historia gloriosa de Mr. Gladstone, cuyos talentos solo son comparables á los servicios por él prestados á su país y á su amor á las instituciones que lo rigen, que sería un desatino presumir comprometidos en sus manos.

El liberalismo europeo estaría de enhorabuena con la existencia de ese gobierno en Inglaterra, la paz en Oriente podría considerarse próxima y asegurada por largo espacio de tiempo y la cuestión irlandesa que tanto da que pensar á los estadistas de todos los países, en vías de resolverse por modo pacífico y mediante una serena evolución hacia el progreso que nadie como Gladstone puede realizar.

Momentos antes de cerrar nuestra primera edición, la Agencia Fabra nos comunica un telegrama que insertamos en el lugar correspondiente anunciando, como era de suponer, que Mr. Gladstone ha sido encargado ya por la Reina de formar el nuevo Ministerio.

Entre paréntesis.

De El Liberal: «Decididamente, á Despeñaperros hay que cambiarle el nombre...»

Y de ahora en adelante, llamarle Despeñamediosos. O despeñadinásticos, que viene á ser igual.»

Y vean ustedes lo que son las cosas.

Empeñados aún estos valientes en echar á los miedosos y nada, ni agna.

Bien es verdad que todos los días les perdonan la vida.

La Epoca revolucionaria y socialista, dice muy seria:

«El Príncipe de Bismarck se propone que el Estado compre las propiedades que hoy pertenecen á la nobleza polaca, y distribuir las en lotes á colonos alemanes, con prohibición de que los colonos se casen con polacos.

Trescientos millones de marcos se gastarán en esta operación de expropiar á toda la nobleza polaca. Pero el Estado no perderá más que el 10 por 100.

¿Qué dirían los españoles, si hubiera un hombre de Estado que tales declaraciones hiciera y tales propósitos realizara?»

Diríase en primer lugar que ese hombre de Estado, al expropiar con el fin de extinguir un pueblo valeroso y desventurado, cometa una de las mayores iniquidades de los tiempos.

Y si La Epoca al hacer la pregunta no se refería á los polacos, sino al hecho de la colonización dirigida por el Estado, de manera tan cruda, se dividirían seguramente en pareceres.

Los amigos de La Epoca la llamarían despojo, hasta robo, se alzarían en armas contra Bismarck, y dirían de él que era un Mendizabal ingerto en Dantón.

Los demás, quizá, quizá dijeran muy otra cosa.

Son curiosos de todos modos estos arranques, rabiosamente socialistas de La Epoca, y ¡por qué esas cóleras contra los polacos!

El Mercantil Valenciano, periódico el más importante que tiene la democracia progresista, harto de los terroristas pour rire que aquí usamos, se encara con ellos, y les dice:

«La revolución por... la revolución. No vamos á la revolución para realizar este ó el otro programa, que nos es indiferente, sino por la revolución misma, es decir, por la zaragata.

¿Y quién define así la democracia española? Pues es... El Progreso, un apreciable colega madrileño, que, desengañado de la izquierda y de la democracia del Sr. Martos, nos define ahora y nos arregla, como acaban de ver nuestros lectores.»

La revolución por la zaragata. El Mercantil Valenciano describe bien á los Rabigas de la Península.

Decía el famoso periodista de la obra de Sardou que si hubiese una palabra plus cocho que cocho, esa debería aplicarse.

Ya tienen una. Revolucionarios por la zaragata.

De La Epoca:

«La noticia publicada anoche por El Estanarte, dando como probable la formación de un nuevo partido con los desprendimientos del liberal y de algún otro grupo disidente, ha despertado el recelo en unos, y en otros cierta mal disimulada complacencia.»

«Mal disimulada? Y que dulcedumbre aqueja á La Epoca.

La noticia es falsa, la han inventado los conservadores, la han propagado, dedican anoche sendas columnas á darla ciertos visos de verosimilitud, y hoy la ratifican en todos los tonos.

Si La Epoca (y justicia es decir que no echa leña al fuego) si La Epoca quiere que llamemos á esto mal disimulada complacencia, está bien; pero no vemos el motivo de hacer modificaciones en el idioma.

LA CARRERA MILITAR.

En la primera sesión que celebre la Junta consultiva de Guerra comenzará á discutirse el proyecto de ley de ascensos, en el cual parece que domina el sistema mixto, concediendo á la antigüedad y á la elección condiciones determinadas para el ascenso.

También figura la declaración, de que la carrera militar tiene su límite para todos los cuerpos é institutos del ejército en el empleo de Coronel.

Hasta este empleo se otorgarán los ascensos, dos terceras partes por antigüedad y la tercera por elección.

Desaparece la denominación de Alférez, que se denominarán segundos Tenientes, pasando á primeros á los dos años de disfrutar aquel empleo.

Los procedentes de la clase de tropa completarán sus conocimientos en las Academias de aplicación, á fin de que al obtener el empleo de Oficial, lleve consigo el título, la justificación de suficiencia profesional.

Los ascensos á oficiales generales y sus asimilados, deberán otorgarse mitad á la antigüedad y mitad á la elección, pero tanto en uno y otro caso se exigirán condiciones, entre otras, la de haber mandado cuerpo por un plazo mínimo de dos años.

Se sostiene la necesidad de encomendar la clasificación para el ascenso á una Junta permanente, con el propósito de mantener en asunto de tanta importancia unidad de criterio.

Después que las bases sean despatchadas por el Consejo se oirá la opinión de las juntas y centros consultivos, lo cual ha de hacer laborioso el término del trabajo y que sufra alteraciones notables, antes de que llegue á ser un hecho.

GACETA

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos trasladando á la plaza de Magistrado de la Audiencia territorial de Pamplona á D. Gregorio Bual y Herrero, fiscal de la de lo criminal de Tafalla, y á la de magistrado de la de León, á D. Mariano Echarri, que servía en Osuña.

HACIENDA.—Reales decretos jubilando á D. Ricardo Cisneros, administrador de Hacienda de Gerona, y declarando cesantes á D. Enrique Villar y Romea, que lo era de Caenca; D. José Ruiz Mora, de León; don Bricio María Caramés, de Orense; D. José Vazquez Cárdenas, de Salamanca, y D. José Joaquín de Urregochea, de Santander.

Otros nombrando delegados de Hacienda: de Alava, á D. José Alcalde y Fernandez; de Albacete á don Francisco Laborda; de Alicante, á D. Ricardo Medina; de Almería, á D. Mariano García y Puig Samper; de Avilla, á D. José Palacios; de Badajoz, á D. Juan Manuel Arribas; de Barcelona, á D. José María Pulgarín; de Burgos, á D. José Gabaldón Cisneros; de Cáceres, á D. José María Torres; de Cádiz, á D. Emilio de Echepare; de Castellón, á D. Federico Saavedra; de Ciudad Real, á D. Antonio Luque y Vicens; de Córdoba, á D. Cayetano G. Navallas; de la Coruña, á D. Valentín García del Busto; de Cuenca, á don Enrique Barrera; de Gerona á D. Pedro Ortega y Diaz; de Granada á D. Ramón Ortega, de Guadalupe á D. Antonio Cereceda, de Guipúzcoa á D. Rafael Cabezas y Losada, de Huelva á D. Idelfonso Rolán, de Jaén á D. Pedro A. Cabezas y Montemayor, de León á D. Francisco Javier Maureta, de Lérida á don Gemino Martínez Hubert, de Lugo á D. José A. Fernández García, de Logroño á D. Luis María de Robles, de Lugo á D. Florentino López Barbán, de Madrid á D. Modesto Fernández y González, de Málaga á D. Juan Bol, de Murcia á D. Eduardo Gómez de la Torre, de Navarra á D. Carlos Cortés, de Orense á don Ignacio Viscaino, de Oviedo á D. Serafín Iturrigaray, de Palencia á D. José Carlos Escobar, de Pontevedra á D. Antonio Mosquera, de Salamanca á don Luis Garrido, de Santander á D. Ricardo Gaijarro, de Segovia á D. Gabriel Bástel y Acosta, de Sevilla á don Bartolomé Gómez Belle, de Soria á D. Carlos Morales de Sotien, de Tarragona á D. Federico Aquero, de Teruel á D. Juan Dessy Romero, de Toledo á D. Mariano Altolaguirre, de Valencia á don Juan Oriol, de Valladolid á D. Juan Alvarez Merinal, de Vizcaya á D. Bernardec Giner, de Zamora á D. José Moreno de Guerrero, de Zaragoza á D. Zolón del Aizal y de Baleares á D. Francisco de la Guardia.

Otros nombrando interventor de Hacienda de Valladolid á D. Mariano Toledano y de Murcia á D. Angel Guerra.

FOMENTO.—Real decreto adicionando al plan de carreteras provinciales de Jaén una que partiendo del empalme de la de Torre Donjimeno al Carpio, termine en el ferrocarril de Linares á Puente Genil.

Otro reorganizando el Colegio nacional de sordomudos y de ciegos.

Otros relevando á D. Marcelino Garrido del cargo de Comisario de Agricultura Industria y Comercio, de Toledo, y á D. Sixto Santa María de igual cargo, en Jaén, y nombrando para reemplazar al primero á don Enrique Antonio Meroto y al segundo á D. José de Robles y García de Zuñiga.

Real orden relevando á los infractores del reglamento del Canal de Isabel II de toda penalidad por las infracciones que existan actualmente, si dentro de un plazo de tres meses se colocan en las condiciones reglamentarias.

Otra dejando sin efecto la convocatoria para proveer por oposición las plazas de maestros y maestras de las escuelas públicas de Madrid, anunciadas en 10 de Noviembre último.

Otra disponiendo se provean por concurso las plazas de director y segundo maestro de las escuelas normales.

ESTADO.—Relación de las condecoraciones concedidas en el mes de Noviembre último.

Tribunal de Cuentas.—Sentencia declarando partida de acañes la cantidad de 199 escudos 360 milésimas, que resulta contra D. Estanislao Crespo, Contador de la Adana de la Habana, condenando á su reintegro al Tesoro, con más el interés del 6 por 100, quedando en suspenso la aprobación de esta cuenta correspondiente al presupuesto de 1870-71.

Dirección general de la Deuda pública.—Relación de los créditos caducados por acuerdos de dicha Dirección general.

Relación de los expedientes cuyo estado debe ser notificado á los respectivos interesados, y que por ignorarse el domicilio de éstos se publica en la Gaceta.

Pagos.—La Dirección general de la Caja de Depósitos ha acordado los pagos de intereses en los depósitos necesarios en metálico, procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios, que á continuación se expresan:

Día 1.º.—Segundo semestre de 1885, carpetas números 1 á 100 de señalamiento.

Día 3.º.—Segundo semestre de 1885, carpetas números 101 á 200 de señalamiento.

Día 4.º.—Segundo semestre de 1885, carpetas números 201 á 300 de señalamiento.

EL COLEGIO DE SORDO-MUDOS

La Gaceta publica hoy un real decreto referendo la alta inspección de este Colegio y dictando reglas que seguramente darán en breve ventajas prácticas á la institución.

Por la reforma efectuada el Colegio nacional de Sordo-Mudos y de Ciegos dependerá inmediatamente de una Junta de Dirección y Gobierno, que se compondrá de un Presidente, Consejero de Instrucción; ocho Vocales y un Secretario.

El Presidente, dos Vocales y el Secretario, serán directamente nombrados por el Ministro de Fomento.

Los demás vocales, excepto los que fueren padres ó tutores de alumnos, serán también nombrados por el Ministro en la forma siguiente:

Un Catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid, de tres propuestos por el Claustro de la misma.

Un Profesor de la Escuela Normal Central de Maestros, propuesto de igual modo por la Junta de Profesores de la Escuela.

Dos Profesoras de la de Maestras elegidas en la misma forma, y dos padres de familia que tuvieren hijos en el Colegio, ó dos tutores de alumnos, que serán elegidos por todos los que se hallaren en el mismo caso. El Presidente y los vocales serán renovados cada tres años.

Corresponde á esta Junta ejercer en nombre y representación del Ministerio de Fomento, todas las atribuciones de inspección que éste tiene: adoptar todas las medidas de régimen interior del establecimiento que considere necesarias para el orden y regularidad del mismo; proponer á la Superioridad de las reformas que aconseje la experiencia y puedan redundar en beneficio de la educación y adelantamiento de los alumnos.

Elevar propuesta al Ministerio para la provisión de todas las plazas de Profesores, Auxiliares y empleados, con arreglo á lo que determinen las disposiciones generales y el reglamento del Colegio; Decretar la admisión de alumnos internos y externos, previo el expediente y las justificaciones necesarias; Elevar al Ministerio todos los años una Memoria de la situación del Colegio, así en lo que se refiere á la educación y enseñanza, como á su gestión económica y administrativa.

La Junta se ocupará inmediatamente de proponer al señor Ministro de Fomento las reformas que deban introducirse en el reglamento vigente del Colegio.

CENTROS Y ACADEMIAS

Real Academia Española.

A la última sesión celebrada anoche por ésta bajo la presidencia del Conde de Ceste, asistieron la mayor parte de los señores académicos, entre los cuales estaba el Sr. Cánovas del Castillo.

El Sr. Tamayo dió lectura de una comunicación de la Academia Venezolana, correspondiente de la de la Lengua, en la que manifiesta el sentimiento unánime que se apoderó de aquella esclarecida Corporación americana al tener conocimiento de la prematura muerte del malogrado Monarca D. Alfonso XII (Q. E. P. D.).

La citada Corporación hace una biografía de nuestro Rey; elogia las cualidades de que gozaba y lamenta las esperanzas que esta irreparable pérdida ha causado en el progreso de las artes y de las letras.

Nuestra docta corporación agradeció debidamente tales muestras de simpatía de nuestros hermanos del continente austral, y así se les comunicará oportunamente.

En vista de que el Gobierno ha pasado á la Academia los planos de edificio que ha comenzado á construirse con destino á esta corporación, manifestándole á la vez se sirva designar dos individuos de su seno para que formen parte de la Junta de obras de la misma, la Academia se ocupó de ello, designando después para dicha Junta á los Sres. D. Aureliano Fernández-Guerra y D. Manuel Tamayo y Baus.

El Marqués de Molins manifestó sus deseos de saber el estado en que se encontraba la publicación de las Cántigas del Rey sabio á fin de comunicarlo al extranjero de donde se había hecho la pregunta.

El Sr. Valmar le contestó, manifestando las causas que habían motivado para haber demorado estos trabajos, pero que la mayor err, que el libro lleva cinco mil notas y otros muchos trabajos.

La reunion terminó á las diez y media.

Academia de Medicina

Esta Real Academia celebrará su sesión inaugural mañana domingo, á las dos de la tarde, en su local de la calle de la Greda, núm. 15.

En ella dará cuenta, á nombre de la comisión de gobierno, del estado y de los trabajos desempeñados por la Corporación en el curso del año pasado.

El discurso inaugural versará sobre el tema: Programa razonado de Geografía médica en España. Acto seguido se dará cuenta del resultado del concurso á premios y socorros del año pasado; se abrirá el pliego correspondiente á la Memoria premiada, y se entregará el premio y los socorros, publicándose después el programa de los que han de adjudicarse en la sesión inaugural del año 1888.

Academia de Escritores y Artistas

En esta celebró anoche su anunciada conferencia, el socio D. Gregorio A. del Saz, cuyo tema fué Teorías científicas matemáticas de la misma.

El Sr. Saz, que obtuvo legítimos triunfos en el extranjero, por donde hizo una brillante excursión, ofreció anoche clara muestra de su competencia en la materia, demostrando en la pizarra y en el piano sus vastos conocimientos.

La conferencia fue escuchada con singular agrado por el distinguido público, compuesto en su mayoría de músicos y compositores, y del que también formaban parte elegantes y distinguidas señoritas.

TEATROS.

Comedia.

Anoche se estrenó en este teatro la obra titulada Amor conyugal, y sino hubiera sido el esmero con que se puso en escena, y por la interpretación que alcanzó por parte de los artistas, de seguro que hubiera naufragado, como sucedió en Esclava y Variadas es el año último.

Este empeño en sacar obras ya archivadas en el olvido, y que por su corte inverosímil y exagerados tipos, no agradaron en su principio, es, en nuestro concepto, perjudicialísimo para compañías que, como la de la Comedia, tiene artistas de gran reputación.

El próximo lunes se verificará el estreno del juguete en tres actos y en prosa, original de un reputado autor cómico, titulado Dulce y sabroso.

Están muy adelantados los ensayos de la de Sardou, Georgina.

Mañana domingo se pondrá en escena en el mismo coliseo, por la tarde, la aplaudida comedia Las de Rejorrete, y el juguete cómico Botasillas; y por la noche la 20 representación de Clara Sol, y la pieza en un acto Amor conyugal.

En la contaduría de dicho teatro, continúa abierta la renovación de abono para la tercera serie.

Feria.

En la próxima semana tendrá lugar en este teatro el estreno de la obra de gran espectáculo del maestro Andrán El Gran Mogol, para la que está pintando cinco decoraciones nuevas el reputado escenógrafo D. Luis Muriel y construyendo un lujoso vestuario el sastre D. Manuel Tormo, con arreglo á los figurines de París, de donde también ha recibido la empresa el atrezzo de la obra, que será puesta en escena con el mismo lujo y propiedad que en la vecina república.

Sociedad de Cuartetos.

Con bien escasa concurrencia celebró su segunda sesión, en el Salón Romero, la Sociedad de Cuartetos.

Los Sres. Monasterio, Urrutia, Lestán, Mireki y Zabalza, fueron los artistas encargados de ejecutar las obras que figuraban en el programa, composiciones de Mozart y Beethoven.

El público se mostró bastante reservado, sin duda, por el frío que se notaba en la sala y todas sus dependencias.

Crónica de Madrid.

El Gobernador de Huesca, Sr. Loygorri, llegará á esta Corte dentro de dos ó tres días.

Hoy ha salido para San Sebastián D. Juan del Castillo, Jefe de Orden público de aquella provincia, el cual está prestando importantes servicios en la persecución de malhechores.

Asegura un colega local, que han salido de esta Corte con dirección á las provincias de Ciudad Real, Avila y otras agentes de policía para inspeccionar los movimientos republicanos.

Aun cuando no es necesario desmentir esos rumores que por sí solos se desmienten, diremos al colega que es completamente inexacto. El Gobierno no necesita recurrir á esos medios para estar enterado de cuanto pasa en las provincias.

En consideración á que muchos alumnos de la clase de conjunto instrumental de la Escuela de Música, han de asistir á desempeñar las plazas que tienen en los teatros por mañana y tarde, el Director de aquella, D. Emilio Arrieta, ha dispuesto que el ejercicio dramático-lírico anunciado para mañana, de comedia en vez de á las dos á la una de la tarde.

El Director general de Establecimientos penales, Sr. Aguilera (D. Alberto), ha firmado una circular disponiendo que en 1.º de Abril comience la construcción de las Cárceles que con arreglo á la ley deben tener los Ayuntamientos que son cabeza de partido.

Se les exigirá la responsabilidad correspondiente á los Municipios que no cumplan lo dispuesto.

Según telegrama recibido de Velez Málaga, ayer á las tres y media se sintió una fuerte sacudida subterránea, sin que afortunadamente haya que lamentar desgracia de ningún género.

El vecindario salió á la calle dando voces, pero pronto volvieron otra vez á sus respectivos hogares.

La Gaceta publica las vacantes ocurridas en Diciembre último, cuya provisión es urgente, y á cuyas plazas tienen opción los sargentos comprendidos en la ley de destinos civiles últimamente promulgada. Las vacantes citadas son 17.

Intento de suicidio

Ayer se arrojó al estanque pequeño del Retiro una linda joven de diez y siete años.

Apercibidos por el ruido acudieron dos caballeros que se encontraban paseando cerca del lugar de la ocurrencia...

Comité liberal de Vitigudino.

El día 21 por la noche se reunió el partido liberal dinástico de Vitigudino, y eligió su Comité en la siguiente forma: Presidentes honorarios: los Excmos. Sres. D. Práxedes Mateo Sagasta y Marqués de Flores Dávila...

En Tarifa han ocurrido durante las últimas veinticuatro horas 38 invasiones y 6 defunciones del cólera.

Para ocupar la vacante del profesor de piano señor Povver, ha sido designado por el jurado por unanimidad el señor Tragó.

Dícese que en un establecimiento piadoso de Cadiz se ha descubierto un desfalte de 30.000 duros.

El General Fajardo.

Hasta mañana no se verificará el entierro del cadáver del General Fajardo. Dentro del ataúd ha sido encerrada la pierna amputada que se conservaba en alcohol.

El túmulo levantado en la nave central del templo de Santo Domingo está rodeado de trofeos de guerra, armas y blandones.

La iglesia es visitada por inmenso gentío que acude a ver los restos mortales del ilustre finado. En todos los semblantes está retratado el más vivo y profundo sentimiento por la muerte del bravo General.

Los periódicos cartageneros se publican con orla de luto desde anteaer en señal de duelo.

Sobre la caja mortuoria y en el túmulo, ha depositado la población multitud de coronas, además de las que dedican a la memoria del finado la Guarnición, el Ayuntamiento, la prensa y el Ateneo.

El cadáver será sepultado en el panteón de los señores Pedreño.

El Arsenal permanecerá cerrado el día del entierro.

Parece estar acordado el nombramiento del señor Maluquer para la fiscalía del Supremo, cuya elección elogió toda la prensa.

El lunes próximo tomará posesión de la Presidencia del Consejo de Estado el Sr. D. Justo Pelayo Ouesta, a cuya ceremonia asistirá el Ministro de Gracia y Justicia, Sr. Alonso Martínez.

En banquete

En el castillo de Chantilly ha dado el Duque de Aumale un gran banquete en honor del Príncipe de Portugal, que, como es sabido, viaja actualmente por el extranjero.

Asistieron los Condes de Paris, los Duques de Chartres, el de Nemours, los Príncipes de Joinville y

y los demás Príncipes y Princesas de la casa de Orleans que se encuentran en Francia.

Con el Príncipe de Portugal concurrirón el Conde de Seysal, Ayudante del Rey D. Luis, el Ayudante de Campo de S. A., Sr. Noraes de Sequeira, el primer Secretario de la Embajada lusitana, Vizconde de Acevedo, el Vizconde de Pernes, el Capitán Bocage, Agregado militar a la Embajada de Berlin, el Príncipe Czartoriski y el Sr. Aristarchi-Bey.

Las Princesas de Orleans vestían todas de luto por la muerte de S. M. el Rey de España y del Rey don Fernando de Portugal.

Al día siguiente hubo gran cacería en el bosque del Duque de Aumale.

La sesión inaugural de la Cámara de Comercio de Valencia será presidida por el Sr. Moret.

La policía andaba buscando anoche a un joven de dieciséis años, que se había fugado de la casa paterna con 4.000 reales.

El Sr. Abascal ha dispuesto que al frente del servicio de incendios se ponga un arquitecto.

Se ha concedido pensión en la gran cruz de San Hermenegildo a los Brigadieres D. Marcelino Porta y D. Juan de Dios Díaz Morales.

Hoy ha tomado posesión de la plaza de segundo organista de la Capilla real el reputado maestro don Cosme de Benito, pasando a ocupar la de primero el Sr. Vinache, que desempeñaba la segunda.

Novillos

El domingo próximo se verificará en la plaza de Toros una función de novillos, en que tomarán parte los aplaudidos diestros murcianos Antonio Pretes y Tomás López (el Tacuero).

Se lidiarán dos toros de puntas de D. Pedro de la Morena, y Tomás López pondrá banderillas al quiebro si alguno de los toros reuniese condiciones para dicha suerte.

A las once de la mañana los guardias de seguridad encontraron, próximos a las tapias del jardín de la casa del Conde de Vilana, situada en la calle de Nicasio Gallego esquina a la de Santa Eufracia, dos petardos con sus mechas correspondientes envueltos en un pañuelo.

Se ignora quien los dejara en aquel sitio.

La gran vía.

El Sr. Abascal presentó anoche a la Reina Regente los planos de la proyectada gran vía ó boulevard que ha de partir desde la calle de Alcalá a la plaza de San Marcial.

El proyecto es bastante extenso; se expropian 340 casas y desaparecen algunas de las actuales calles, formándose cuatro grandes plazas; una de donde arranca la nueva vía, otra en el sitio que hoy ocupa la iglesia de San Antonio de los Portugueses, la tercera en las de las Capuchinas, y la última en la terminación de la calle.

Con arreglo al proyecto desaparecen la iglesia de San Antonio de los Portugueses, la de las arrepentidas y el teatro Lara.

Acompaña al proyecto una proposición presentada al Sr. Abascal por una sociedad francesa que se compromete desde luego a realizar y establecer todos los servicios municipales, sin grandes ni urgentes desembolsos para el Ayuntamiento.

Esta proposición servirá probablemente de base para el concurso que ha de abrirse para llevar a la práctica dicha vía.

D. José del Pozo, segundo jefe del noveno batallón Artillería de plaza, residente en Santa Cruz de

Tenerife, ha remitido a nombre de la oficialidad del mismo, un tercer donativo para la construcción del buque Ejército, por valor de 142 pesetas.

La Junta sindical del Colegio de Agentes de Bolsa ha propuesto, y el Colegio aceptado por unanimidad, los nombramientos de seis liquidadores, que han recaído en los Sres. D. Francisco Rodríguez, D. Donato Gonzalez del Campillo, D. Manuel Garcia, D. Jose Rodriguez y Rodriguez, D. Alfonso Frade y D. Estanislao Bardán.

La Liquidación bursátil de Enero será, pues, la primera que, con arreglo al nuevo Reglamento de la Bolsa, harán los citados liquidadores, de antiguo conocidos y altamente apreciados por la banca y el comercio de Madrid.

El miércoles próximo se verificará la inauguración del nuevo Circulo Conservador.

Ayer se reunió el Consejo penitenciario, bajo la presidencia del Sr. Aguilera discutiéndose el proyecto de bases para el nombramiento del personal de los Establecimientos Penales, que presentó el Sr. Mellado.

En contra de la totalidad habló el Sr. Lastres, y en pró los señores Aguado Mora, presidente de la Comisión, Castellote y Mellado.

El Sr. Romero Girón hizo algunas observaciones, acordándose que en la próxima sesión se discuta por bases el indicado proyecto.

Telegramas de la mañana.

(De la Agencia Fabra).

La crisis ministerial inglesa.

LONDRES 29.

Esta mañana la Reina ha aceptado oficialmente la dimisión del Ministerio Salisbury.

Esto, no obstante, a las tres de la tarde todavía no había llamado al Sr. Gladstone.

LONDRES 30 (2,30 madrugada) Via-Vigo.

Se acaba de recibir la noticia de que la Reina ha confiado al Sr. Gladstone el encargo de formar el nuevo Ministerio.

Los franceses en Asia.

PARIS 29.

El General Wagnon se ha encargado del mando de las tropas francesas en el Tonkin.

La Comisión mixta franco-china encargada de la rectificación de la frontera entre el Celeste Imperio y el Tonkin, se encuentra en Lagon prosiguiendo sus trabajos sin hallar serias dificultades.

PARIS 28.

Se asegura que el Sr. Dillon, Consul general de Francia en Tien-Tsing, será nombrado Ministro residente en Hué, y el Sr. Vial, Capitán de fragata en Hanuoi.

Un libro amarillo.

PARIS 29.

Ya está impreso el Libro amarillo que contiene los documentos relativos a Madagascar y el convenio franco alemán, deslindando las posesiones del Africa occidental.

Los tratados que se han firmado sobre ambos asuntos serán aprobados sin debate, por las Cámaras, la semana próxima.

En Oriente.

VIENA 29.

Según las últimas noticias de Constantinopla, continúan en grande escala los armamentos en Turquía.

Allí no se tiene confianza alguna en el supuesto cambio de actitud de Grecia, en sentido pacífico.

PARIS 29. La comisión de amnistía de la Cámara, conformándose con los deseos del Gobierno, ha emitido dictamen, contrario a dicha medida.

ARGEL 29.

En Misla se ha sentido un violento temblor de tierra. Afertunadamente no hay desgracias personales que lamentar.

PARIS 29.

Hoy se ha verificado un duelo entre el Conde de Dion y el Sr. Maguier director del periódico El Ecnomenent.

El último ha sido herido en un brazo.

PARIS 29.

No se confirma el rumor que ha circulado de haber sido preso el autor del asesinato del prefecto del Eure Vapor correo.

PORT SAID 28.

Hoy ha salido de este puerto para el de Barcelona, el vapor correo de la Compañía Transatlántica Reina Mercedes sin novedad.

A última hora.

El Cónsul de España en Orán confirma las noticias que circulan hace días sobre manojos carlistas y presencia en aquel punto de agentes reclutadores, que han salido ó se preparan a salir para nuestro país.

La actitud de este partido llama en efecto la atención de todo el mundo, tanto en España como en el extranjero, pues cuando todo anunciaba que se había resignado, por ahora al menos, a toda intenciona contra la paz pública, resulta que se mueven y se agitan, fuera de la órbita legal, como no se esperaba.

Coincidiendo con estas noticias, La France de Paris publica el siguiente telegrama de su corresponsal en esta corte, fechado el 27 en Madrid, dice así: "La actitud de los carlistas empieza a ser temible. Por efecto de una orden recibida de Italia, se está haciendo grandes preparativos de todo género."

Los Agentes de la frontera se agitan mucho, y gran número de ellos se han desvinculado por las provincias, por las que corre el rumor que va a haber una sublevación. Se hacen grandes compras de armas y uniformes.

Se anuncia que han sido introducidos en España más de 10.000 fusiles.

Diez y seis Generales y veintinueve Brigadieres, se han adherido a D. Carlos.

Se asegura que esos Generales y Brigadieres de que habla el corresponsal no son españoles. En efecto, no pertenecen a nuestro ejército.

Dice un periódico: "Anoche a última hora se presentó en la Presidencia del Consejo el Ministro de la Gobernación, Sr. González."

"La conferencia fue tan larga, que trascurridas dos horas sin que se separasen ambos señores, no quiso la persona que nos facilitó la noticia continuar midiendo el tiempo que permaneciesen conversando."

"Según toda la evidencia, la entrevista tuvo por principal, y quizás único objeto, ocuparse de cuestiones electorales, haciéndose, probablemente, un encasillado general de candidaturas."

No sabemos si será cierto que la conferencia se celebrase, pero lo que puede negarse, según nos dicen, es que se tratara entre los Sres. Sagasta y González de formar e encasillado de candidatos; por lo demás, no debe causar extrañeza que conferencien el Presidente de Consejo y el Ministro de la Gobernación, que, naturalmente, son los encargados, en primer término, de dirigir la política.

LOTERIA NACIONAL

Números premiados en el sorteo verificado hoy 30 de Enero de 1886.

Premios mayores

Table with 3 columns: Nús. Premios, Provincias, and values. Includes Madrid, Barcelona, Sabadell, Orense, Pozuelo, Sevilla, Carabanchel, Granada, Barcelona, Garbanzal, Carabanchel, Idem, Madrid.

Premiados con 300 pesetas.

Table with 10 columns of numbers representing prizes of 300 pesetas.

Table with 10 columns of numbers representing prizes.

Table with 10 columns of numbers representing prizes.

Table with 10 columns of numbers representing prizes.

Los números anterior y posterior al del premio mayor están premiados con 2.000 pesetas cada uno. Los del segundo lo están, respectivamente, con 1.700. El siguiente sorteo tendrá lugar el día 11 de Enero. Constará de 18.000 billetes al precio de 100 pesetas, divididos en décimos a 8 pesetas.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Pedro Nolasco fundador.

SANTO DE MAÑANA.—San Ignacio obispo y mártir.

CULTOS
Para mañana.

Iglesia del Santo Sepulcro.—Principia hoy el Novenario del Niño Jesús del Milagro. Todas las mañanas á las siete se celebrará misa rezada con exposición del Niño Jesús del Milagro, con órgano. Por la tarde á las cinco Rosario, lectura, preces, letanías y gozos.

Capilla de los Dezamparados.—A las 9 y media misa y sermón, que predicará D. Miguel Vilaplana.

ULTIMAHORA

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL

Madrid 31 Enero (1'15 madrugada)

Circulan rumores de haber triunfado de los romeristas por gran mayoría los conservadores ortodoxos ó canovistas del antiguo círculo liberal conservador de Barcelona.

Madrid 31 Enero (1'40 madrugada)
Carece de fundamento la noticia de haber ocurrido un desfalco de consideración en Pedrosó.

Los candidatos fusionistas puros se hallan muy descontentos por no hallar en el Gobierno el decidido apoyo que esperaban, y critican la imparcialidad del ministro de la Gobernación.

Madrid 31 Enero (2'5 mañana)

El cólera aumenta en Tarifa.
Es gravísimo el estado de la población.
El último despacho recibido señala cincuenta casos más ocurridos en las doce últimas horas.

Madrid 31 Enero (2'30 mañana)

Continúan acentuándose en provincias las divisiones del partido conservador.
En Valencia ha quedado disuelto el círculo de dicho partido.

Madrid 31 Enero (3 mañana)

S. M. la Reina regente se halla más adelantada en su embarazo de lo que se calculaba.
En su consecuencia se adelantarán también las fechas de disolución de las Cámaras y convocatoria de Cortes.

Redoblan los trabajos de los candidatos á la diputación.

Sección mercantil.

Cambios.

Alcoy 31 Enero 1886.

PLAZAS.	daño.	PLAZAS.	daño.
Albacete.	1/4	Lugo.	
Alicante.	3/8	Madrid.	
Almería.	3/8	Málaga.	4/8
Ávila.	3/8	Murcia.	4/8
Badajoz.	3/8	Orense.	
Barcelona.	1/4	Oviedo.	3/8
Bilbao.	1/4	Palencia.	3/8
Burgos.	3/8	Palma de Mall.	1/2
Cáceres.	3/8	Pamplona.	3/8
Cádiz.	1/4	Pontevedra.	
Castellón.		Reus.	3/8
Ciudad-Real.	3/8	Salamanca.	3/8
Córdoba.	1/4	San Sebastian.	3/8
Coruña.	3/8	Santander.	3/8
Cuenca.		Segovia.	
Girona.	3/8	Sevilla.	
Gijón.	3/8	Soria.	
Granada.	1/4	Tarragona.	1/4
Guadalajara.		Teruel.	
Huesca.	1/8	Toledo.	3/1
Huelva.	3/8	Valencia.	1/1
Jaén.	3/8	Valladolid.	1/4
Jerez.	3/8	Vigo.	3/4
León.		Vitoria.	3/4
Lérida.		Zamora.	3/8
Logroño.	1/8	Zaragoza.	1/4

Paris á 8 dfr, 4'91
Londres á 90 dfr, 47
Tipo para descuentos en la Sucursal del Banco de España 4 p8
Idem para préstamos en idem idem 4 p8

CALDO CIBILES INSTANTANEO



Preparado con medalla de Oro en varias exposiciones. El caldo Cibiles preparado con las mejores carnes de puerco de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en su fricción, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar. Para componer una sopa ó salsa que añada á un plato de carne y de verduras, basta añadir á un litro de agua un litro de caldo Cibiles. De venta en todas las principales farmacias, droguerías y Ultramarinos. Precios grandes y menudes y medio reales. Agentes generales SHERS, SOLO, VILARASA Y C.ª, Princesa, 53, BARCELONA. Filios depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.ª y en su droguería en la calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

De venta en la farmacia de la Sra. Viuda de R. A'fonso y en la Droguería de Eduardo Fiol.

Imp. de El Serpis.

SECCION DE ANUNCIOS

EL SERPIS

Diario de la tarde.

El periódico de mayor tamaño y mas lectura de la provincia. Cona tiene gran número y variedad de secciones; noticias de interés para la localidad y la extensa region de este antiguo reino; noticias adelantadas de toda España y del Extranjero; servicio completo telegráfico con noticiae de todo el globo; servicio telegráfico especial de Madrid con las mas interesantes novedades de última hora; artículos doctrinales, literarios, científicos de conocimientos útiles; en una palabra, cuantos alicientes pueda ofrecer al lector el periódico mejor confeccionado y mas imp rtante.

Precios: Un mes 1 peseta 50 céntimos
Fuera de Alcoy, Trimestre 5 ptas. 25 céts.
Extranjero y Ultramar los mismos precios con el recargo del franqueo.

ANUNCIOS: Los anuncios, en la seccion destinada á los mismos se insertan á 2 1/2 céntimos de peseta línea corta. En las demás planas á precios convencionales.

PEPTONOIDE DE CARNRICK

(CARNE DE VACA, TRIGO Y LECHE CONCENTRADOS.)

Contiene 95 por 100 de sustancias alimenticias. Sin igual como reformador de carnes y productor de gordura y hueso. Su olor y sabor agradan á los más delicados.

Inestimable en la convalecencia de todas las enfermedades, Afecciones del Pulmon, Fiebres, Pneumonía, Digestion débil, Gastritis y todos los Padecimientos del Estómago, Dispepsia, Diarrea, Disenteria y todas las afecciones Intestinales, Tisis, Cólera Infantil, Marasmo, Vómitos del Embarazo, Mareo, Diabetes, Uso excesivo de Estimulantes alcohólicos, y en la debilidad resultando de cualquiera causa.

Es también un valioso auxiliar para viajes y en campamentos. Restablece el sistema más demacrado.

Contiene todos los inestimables constituyentes de la Carne de Vaca, del Trigo y de la Leche.

Estando bajo la forma de un polvo seco, se conserva en cualquier clima.

Unas cuantas cucharadas equivalen á una comida abundante y, estando parcialmente digerido, exige muy poco trabajo de las funciones digestivas.

Posee 60 veces más sustancias nutritivas que los caldos de carne de vaca y carnero ó galina que se preparan ordinariamente.

Una onza de Peptonoide contiene más alimento que 3 1/2 litros de caldo preparado con 80 onzas de carne de vaca.

Contiene diez veces más sustancias nutritivas que el Extracto de Carne de Liebig ó preparaciones semejantes.

Lo recetan y recomiendan todos los primeros médicos, y se usa en los principales hospitales. Analizado y aprobado por los más eminentes químicos de Europa. En España por el Dr. Codina-Lánguin.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.
Por mayor: **SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA**, Barcelona.
THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

IMPRESIONES.

Se hacen de todas clases y á precios módicos en la Imprenta de este periódico.

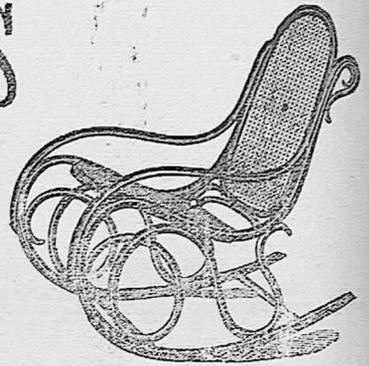
SAN LORENZO 11

JOYERIA
SEGURO
WARRANT
3.

MUEBLES

DE

MADERA VOLTEADA



Thonet, hermanos, Viena.

Sillas, sillones, sofás de todas clases. Mecedoras de todos tamaños.—Sillones para tocador y giratorios para de achos.—Mesas colisas para comedor.—Cunas de todos tamaños.—Veladores con tapa de mármol, varios tamaños.—Lavados y tocado res, toalleros.—Espejos de pié y de cuerpo entero para tocador.—Sofás cama y silla para fumar.—Perchas de antesala con espejo y paraguero.—Id de todas las demás clases.

MUEBLES PARA NIÑOS

Camitas con barandillas, cunas, silloncitos para comer, silloncitos cochecitos, sillitas, sofás y mecedoras.

MUEBLES PARA JARDIN

Taburetes, sillas, sillones, sofás, veladores y sillas portátiles para campo

Unico depósito para Valencia y provincias limítrofes

Z. JANINI, Zaragoza, 7 y 9.

TRIPLE AGUA COLONIA

La Moda Elegante

preparada por

Blás Cuesta é Hijos

VALENCIA.

PERFUME UNIVERSAL dedicado á la elegante y distinguida Sociedad aristocrática y á todas las personas de buen tono y delicado gusto en los perfumes finos de tocador.

Se vende elegantemente embasada en frascos pequeños y grandes á 6 y 10 reales respectivamente.

Depósito para la venta: BARCELONA, señores Alomár y Uriach.—Hijos de J. Vidal y Ribas.—Münner Hermanos.—Manner, Botta y compañía—Sañoreada, Ferrer y compañía—Serra, Vis y C.ª—Vehil hermanos y C.ª y en todas las Farmacias, Perfumerías y Droguerías bien surtidas.

epositario en esta ciudad, D. E urdo Fiol.

ENFERMEDADES DE LA BOCA
Sastillas
DE GLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS
 EPICACOS CONTRA LAS
 Anginas, Crup Ronquera, Fétidez del aliento é inflamaciones de la garganta.
 Las **PASTILLAS NIELK** calman la irritación producida por el ex vivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.
 SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS
 Para evitar imitaciones y falsificación, exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja.